



NOTI DIVERSA

#NoEsAbusoEsViolacion#

Edita: Asociación Emigr@d@s sin Fronteras
 Dirección: Víctor TORRES
 Coordinación Técnica: Alina BLANCO
 Diseño y Maquetación: Diversa Comunicaciones

27 /04/2018

#NOESNO#

Noti Diversa, es una herramienta comunicativa, en la que esperamos tratar aquellos temas de interés para todas las personas que hacemos parte de colectivos de diferentes y diversos orígenes. **Hoy se quiere reivindicar una justicia feminista para evitar sentencias como la de "La Manada"**.

Desde Emigrados Sin Fronteras, consideramos que la gestión de la diversidad, la lucha contra el racismo, la islamofobia, la exclusión social y la violencia contra las mujeres, debe hacerse de manera conjunta con todas las instituciones y organizaciones que trabajamos en dicho ámbito, en igualdad de condiciones. Debemos hacer práctico el discurso de la igualdad, la inclusión y la ciudadanía en todas las facetas de la vida diaria.

La inmigración aporta desarrollo en las comunidades de acogida tanto en lo económico, como en lo político, social, cultural y religioso, pero también pero también en las comunidades de origen de las personas inmigrantes.

*Doris Adriana Abonía Villegas, Bioquímica,
 Presidenta Emigrad@s Sin Fronteras*

EN ESTE NÚMERO



#NO ES NO#

por **Victor J. Torres**

Ingeniero, Máster Proyectos de Cooperación al Desarrollo



Ayer 26 de abril, tras la sentencia contra #LaManada, en la que sus integrantes, #Boza, #Prenda, #Guerrero, #Cabezuelo y #Escudero fueron condenados a 9 años de #prision cada uno, por abuso sexual y no por #violacion #sexual #multiple, tal como se pedía por la fiscal y la acusación; dada la gravedad de los hechos, donde la víctima fue violada por 5 machirulos en el interior de un portal en las calles de la ciudad de #Pamplona, en las pasadas #fiestas de #SanFermines. Dos de estos violadores son miembros de la fuerza pública (Guardia Civil y Ejército). La indignación y la rabia, llevó a miles de personas en Bilbao, en todo el País Vasco y en el estado español a tomarse las calles de manera espontánea, bien concentrándose o recorriendo las calles al grito #NoEsAbusoEsViolación, #YoSiTeCreo y #NosotrasSomosTuManada.

Es de anotar, que la sentencia fue dictaminada por la juez Raquel Fernandino y los jueces José Francisco Cobo y Ricardo Javier González; este último, pidió la absolución de todo delito para los violadores. Según las redes sociales, el juez González le dijo en el juicio a la mujer que sufrió la violación múltiple "Ha quedado claro que daño, dolor, no sintió usted" ; lo que ha hecho que la ciudadanía a través de las redes sociales y la plataforma change.org, soliciten la renuncia de estas personas juezas.

@PrensaRural @RutaPacificaM @Patrullafeminis
@afgafasmoradas @femicidio.